



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 01
CONCEJO MUNICIPAL
AÑO 2013**

En San Rosendo a 07 de enero de 2013, siendo las 09:00 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por el señor alcalde de la comuna don Ovidio Sepúlveda San Martín y con la asistencia de los concejales señora Eliana Sandoval Sánchez, señor Rabindranath acuña Olate, señor Omar Rozas Soto, señor Felipe Muñoz Escobar y señor Francisco Fonseca Sáez.

Ausente concejal señor Julián Edgardo Espinoza guzmán, quien presentara certificado médico.

Actúa como secretario de actas y ministro de fe el secretario municipal Sr. Carlos Venegas Lavados.

TABLA:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- El señor presidente en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la sesión y seguidamente cede la palabra al señor secretario para dar lectura al acta anterior.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

- El señor secretario da lectura al acta anterior N°38 la que es aprobada sin observaciones.
- Seguidamente el señor secretario da lectura al acta de la sesión extraordinaria N° 01 del 2013 la que es aprobada sin observaciones.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

- El señor secretario hace entrega de ORD. N° 00272013 del señor Administrador municipal, en donde se refiere a dudas expresadas en sesión ordinaria N°37 del concejo municipal.

3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE

- El señor presidente informa que:
- Sobre la solicitud del concejal Rozas, respecto la conexión a la red eléctrica de casas en el sector Turquía, explica que no se puede intervenir porque no hay un loteo del lugar por lo que FRONTEL. Agrega que así como están las cosas se trata de un sitio privado.

- Solicita a los concejales que se pongan de acuerdo para determinar en sesión ordinaria, los concejales que van a presidir las comisiones temáticas. Agrega que también se debe definir el concejal que nos representará en la AMDEL.
- Plantea sus dudas respecto a que se autorice una sala de juegos en un local en donde se está trabajando haciendo instalaciones y ya la DOM entregó el permiso. Le preocupa que nos estemos llenando de locales de juegos. Más adelante tendremos que redactar una ordenanza al respecto.
- El concejo dialoga sobre el tema.
- En otro tema señala que se le sacó el RS al proyecto de plazas activas, por lo que estamos a la espera que lleguen los recursos.
- La señora Margaret con el señor Cofré fueron a sacar el RS al proyecto de pavimentación Ibieta y otros. Agrega que tomó contacto con personal del SERVIU para que ponga los recursos.
- Sabe que hay dos postulantes interesados en el tema del aseo.
- Se está haciendo un raleo de árboles en el sector 25 de octubre para despejar para dar mayor seguridad para los transeúntes.
- Seguidamente el señor presidente solicita al concejo autorización para entregar los baños del balneario al cuerpo de bomberos, ellos van a hacer mejoras en las instalaciones para prestar el servicio y recaudar fondos para la institución.
- Los concejales analizan el tema.
- El concejal Acuña señala que el tema del balneario es complejo. Carabineros ha debido proceder por delitos que se cometen por parte de personas que llegan a acampar en el lugar, como es el caso reciente del robo de una bicicleta que fue encontrada en una carpa. Agrega que la calidad de la gente que llega no es de las mejores, y la municipalidad no entrega las mejores condiciones para desarrollar una gestión turística adecuada. Los vecinos de San Rosendo son los más excluidos del balneario como ocurre a quienes viven en la población 25 de octubre porque viven preocupados de que se produzcan peleas entre y con las personas que llegan y eso los afecte directamente. Seguidamente señala que es partidario de una política de concesión del balneario con reglas claras, respecto a instalaciones y guardias porque tal como está es tierra de nadie. En el sector agua potable está lleno de botellas, basuras y excremento, por lo que se debe determinar la capacidad de carga del sector, para poder aceptar visitantes porque hoy no tenemos dadas las condiciones. No existen las condiciones sanitarias que tienen que ver con los baños, agua potable, sectores de camping.
- El señor presidente señala que lo urgente hoy es que tengamos o no balneario la gente va a llegar igual y por lo mismo está solicitando resolver el tema de la administración de los baños que está pidiendo bomberos. Seguidamente plantea que traía como tema pedir al concejo el acuerdo para concesionar la administración del balneario para los próximos cuatro años y ello con bases que debe aprobar el concejo en el mes de junio para darle tiempo de implementar el lugar. En esta oportunidad disponemos de máquinas que nos ayudan a proceder con mayor rapidez en el despeje del sector pero tenemos en contra los trabajos de la reparación del puente ferroviario, por lo que hace muy necesario resolver el tema de la administración de los baños hasta el mes de febrero.
- El concejal Acuña plantea la necesidad de hacer una buena coordinación con Carabineros por el tema de seguridad.
- El señor presidente señala que se han producido algunos problemas en donde participan personas que están en los kioscos. Se han construido baños

tapados con ramas y los hemos echado abajo. En el sector 25 de octubre se han realizado trabajos de raleo para mejorar la visibilidad y tenemos que recuperar las instalaciones que estaban un tanto abandonadas y hacer un ordenamiento.

- Seguidamente el señor presidente plantea que algunas personas de la población 25 de octubre le piden que les dé el agua para poder trabajar, que de eso viven y se enojan cuando les ha respondido que el municipio no puede regalarles el agua porque eso es ilegal, más aún cuando tienen casa en la población con agua instalada.
- Continuando el señor presidente expone que conversó con el señor gerente de ESSBIO para que colocara un medidor para sacar agua para el camión aljibe. Agrega que por este mes realizarán una proyección del consumo y después del 15 instalarán el medidor en un grifo. Además se van a retirar los medidores de Pedro Montt y en otras partes para evitar las fugas de agua que se producen.
- Finalmente el concejo resuelve:

ACUERDO Nº3/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CESIÓN EN ADMINISTRACIÓN HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013, DE LOS BAÑOS DEL SECTOR BALNEARIO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ROSENDO, QUIENES SE OBLIGAN A HACER LAS REPARACIONES Y MANTENCIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN EL LUGAR HASTA ESA FECHA.

- Continuando el señor presidente solicita al concejo la autorización para licitar del sector del balneario hasta por cuatro años. Seguidamente aclara que previamente se le presentará al concejo las bases de la licitación para la aprobación respectiva.
- El concejal Fonseca expresa que tenía considerado solicitar un terreno del sector para el club de rayuela.
- El señor presidente sugiere otros lugares. Agrega que el club de rayuela debe resolver las deudas por más de \$1.000.000 por consumo de energía primero.
- El concejal Fonseca señala que esa es deuda de la empresa que hizo las casas.
- El señor presidente señala que la municipalidad le entregó la propiedad en comodato al club de rayuela y este a su vez arrendó.
- El concejal Fonseca señala que no se arrendó, se lo pasó así no más.
- El señor presidente señala que el responsable de administrar ese recurso era el club de rayuela.
- El concejal Fonseca expresa que la empresa es la responsable, porque no había medidor en el edificio.
- El señor presidente le sugiere al concejal Fonseca que consulte a la señora Mirta Catalán para que vea el número de medidor y cuando fue instalado. Agrega que es de los años 80. Se debe \$1.700.000 y se lo están cobrando al municipio y espera que el club de rayuela se solucione el problema.
- El concejal Fonseca señala que el problema lo creó FRONTEL porque cuando uno se atrasa en el pago dos meses le cortan la luz y allí no se la cortaron nunca y eso es responsabilidad del municipio.
- El señor presidente señala la propiedad estaba cedida en comodato al club de rayuela y ellos son los responsables.
- Finalmente el concejo analiza la solicitud y resuelve:

•ACUERDO Nº4/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LICITACION DEL SECTOR BALNEARIO HASTA POR CUATRO AÑOS PREVIA APROBACIÓN DE LAS BASES DEL LLAMADO.

- Continuando el señor presidente señala que finalmente viajan cuatro concejales al congreso municipal de Viña del Mar. Sugiere que realicen los trámites pertinentes. Agrega que la inscripción por cada concejal es de \$200.000. el pago de los viáticos se les entregará al término de la reunión.
- El concejal Acuña señala que de acuerdo a la experiencia, es bueno que los concejales se capaciten, pero para ser más equitativos se debe determinar un monto anual de recursos para cada concejal.
- El señor presidente señala que está de acuerdo en establecer un monto anual para la participación de concejales en eventos de este tipo, para no favorecer a uno en particular en desmedro de los demás.

4. INCIDENTES.

- Continuando el señor presidente cede la palabra al concejal Rozas.
- El concejal Rozas consulta por el estado del proyecto patio de la escuela de Callejones.
- El señor presidente señala que no ha visto los antecedentes de ese proyecto.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que nuestra población está envejeciendo, por lo que es necesario disponer en el municipio de personal que se encargue de este tema tanto en el sector urbano como en el rural.
- El señor presidente señala que eso está a cargo de la DIDEKO y ella determinará la persona que asuma esta responsabilidad.
- Seguidamente el concejal Rozas solicita que se repare la salida de la calle Ejército hacia Turquía en donde el camino está muy en mal estado, en particular en el área urbana, porque los trabajos de vialidad llegan hasta donde el señor Santos Reinoso, porque hasta allí llega el trabajo de la máquina y después se regresa.
- Seguidamente el concejal Rozas plantea que los caminos rurales en general están en malas condiciones por lo que solicita atender el del sector antena, lo mismo que el camino sector la cantera, esta vez se debiera gestionar las reparaciones con Vialidad.
- En otro tema el concejal Rozas señala que la señora Elia Andrade del sector de Cantera, que hace algún tiempo se le entregaba leche especial para su alimentación, dado a que ella padece una enfermedad y la requiere para su atención. El caso es que ahora no se le está suministrando por lo que solicita revisar esa situación.
- Continuando el concejal Rozas plantea que donde vive la familia Burgos hay un puente donde pasa un chorrillo de agua y como se acumuló la arena, los vecinos le han ido colocando palos para sostenerlo. Agrega que se puede dar solución si se instalara gaviones con piedras de la cantera para sostener el puente.

- El señor presidente señala que se consiguieron postes de eucaliptus y el señor julio Farís está solicitando al municipio la máquina para irlos a buscar. Agrega que no dispone de mallas, aún cuando hay unas que sobraron de un proyecto, porque la contraloría está realizando una investigación. Aclara que no entiende por qué sobran mallas de un proyecto, puede ser porque el proyecto está mal hecho, o no llegaron las piedras, por lo que ni siquiera esas mallas están en bodega municipal.
- Continuando el concejal Rozas señala que cada día que pasa se acrecienta la falta de agua en los sectores rurales, situación que considera debe ser atendida. Agrega que así como se viene hablando desde hace tiempo de las bondades de las maquinas para hacer pozos profundos, hoy es de la idea que el municipio se ocupe del tema para resolver este problema, considerando que los vecinos están viendo como se le secan sus pozos.
- El concejal Acuña señala que en la AMDEL se presentó un proyecto para proveer de máquinas a los municipios socios.
- El señor presidente señala que tiene entendido que por el costo de la máquina, que es de \$90.000.000 aproximadamente, estarían optando para comprar solo una para la asociación.
- Seguidamente el concejal Rozas solicita los nombres de las personas que quedaron contratados a horarios.
- El señor presidente señala que recién están entrando hoy día por lo que en próxima sesión tendrá los nombres.
- Prosiguiendo el señor presidente cede la palabra al concejal Muñoz.
- El concejal Muñoz recuerda su solicitud de reparar las fisuras del balneario y que se retire la basura de esa área que está depositada desde el año nuevo. También la que está depositada en los tachos del frente del agua potable. Agrega que los trabajadores se limitan a retirar la basura que está en el interior del depósito y eso muchas veces no da abasto.
- En otro tema el concejal Muñoz expone que los vecinos le preguntan respecto a que los muros tengan una funcionalidad y una estética. La vista de la ladera se está viendo afectada porque el muro tapa la vista hacia Laja cuando la persona se sienta. Por lo que reitera que se debe ver la funcionalidad y la estética de los proyectos.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que su preocupación por la facilidad con que la DOM entrega permiso para la instalación de sala de juegos, toda vez que no está terminado. Se debe determinar en forma rigurosa quien es o quiénes son los responsables de dar estos permisos, sin tener la rigurosidad técnica. Pasa lo mismo que con el Pub que está frente de la plaza, en donde había un letrero gigante que decía que ese local estaba terremoteado y alguien autoriza para que el local funcione.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- El señor presidente señala que la DOM es un ente autónomo respecto a las autorizaciones en los que tiene competencia exclusiva.
- El concejal Muñoz señala que saltan a la vista que los criterios no son los más óptimos. La DOM también ha recepcionado las obras de las veredas y están mal hechas, indecorosas. En las noticias de otras comunas hay vecinos que han demandado al municipio porque hay una fisura o un alto en la vereda. Quizás habría que revisar los criterios que está aplicando la DOM.
- El señor presidente señala que lo único que puede hacer el concejo es pedir un sumario para ver los criterios de la DOM si están mal.
- El concejal Muñoz señala que es de la idea de aplicar un sumario.

- El señor presidente señala que primero debe denunciar cuál es la anomalía.
- El concejal Acuña señala que la DOM en el caso del restaurante de frente de la plaza, se mantuvo en su criterio hasta que un profesional independiente certificó y avaló que el local cumplía con los requisitos para que se le autorizara el uso como tal.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que tiene muchos reclamos de parte de los beneficiarios respecto a que la empresa Santa María está al debe y entrega las casas mal pintadas. En lo personal el concejal Muñoz señala que representa a tres familias para que se vea la calidad del trabajo, porque ellos han estado priorizando la cantidad por la calidad. Representa a la Familia Muñoz Escobar, a la familia Arellano de la señora Bersabeth Arellano de Figueroa. En la casa de sus padres los malos olores eran insopportables y un trabajador les dijo que no le instalaron el tubo de ventilación de los olores. Agrega que también se observan diferencia de tonalidades en la pintura en las viviendas.
- Continuando el concejal Muñoz plantea que se está al debe respecto a la plataforma para la subida al tren, en donde hay una diferencia de aproximadamente 60 centímetros para la subida, lo que pone en grandes dificultades a pasajeros. Es partidario de construir dos plataformas fijas.
- El señor presidente señala que la responsabilidad del tema es de ferrocarriles y el municipio no puede intervenir directamente, por lo que va a tomar contacto para plantear el problema.
- Seguidamente el concejal Muñoz señala que en la familia Fica Zambrano hay un problema social, este es un matrimonio que vive en el sector matadero. El caballero está postrado y su esposa tiene graves problemas para trasladar a su marido a los controles médicos por lo empinado del terreno donde viven. Ella deben esperar a que algún vecino de buena voluntad le ayude a sacar al esposo.
- El señor presidente señala que vio el tema con el señor Moncada y se le ha ayudado siempre.
- En otro tema el concejal Muñoz plantea que de acuerdo a lo que expuso el concejal Rozas respecto al camino sector antena, sugiere aplicar polvo de roca y compactarlo y queda muy bien, por lo menos hasta que no se dé una solución definitiva.
- A continuación el señor presidente cede la palabra al concejal Acuña.
- El concejal Acuña plantea que está muy de acuerdo con la concesión del balneario. Con ello se podrá dar un reordenamiento y permitirá al San Rosendino poder usar nuestro balneario. Ello dará mayor seguridad y sanidad ambiental.
- Seguidamente el concejal Acuña plantea que en la población Mercedes San Martín se han realizado intervenciones por parte del municipio. Pero falta y solicita terminar muro de gavión y dar cabida a un estacionamiento natural que allí existe en donde también aspiran a tener una plaza activa. En este momento se está trabajando en el cierre perimetral entre terrenos de ferrocarriles y de la población, pero hace falta trabajo con máquina para mover algunas vigas que quedaron del edificio de bienestar que allí existía, porque crea problemas en una cancha que tienen en ese lugar. Reitera su solicitud para atender estos temas.
- El señor presidente señala que tendrá que ser para la próxima semana, porque la máquina ya está comprometida para reparar el camino antena.
- Respecto al tema del camino de sector antena, el concejal Acuña señala que los trabajos que allí se hagan serán siempre de parche y con el material que

se coloque de igual manera los caminos se van a deteriorar con un poco de lluvia. Una solución que puede tener el municipio a la mano es hacer una vereda. Recuerda que en el último proyecto de veredas sobró material y se anduvo desparramando veredas por aquí y por allá porque faltaban metros 2 que cumplir. Agrega que al hacer una buena captación de las aguas lluvias y la construcción de veredas para el peatón será una buena solución para los peatones estudiantes y todas las personas que a diario se deben desplazar por ese lugar, la que funcionara como barrera que proteja al transeúnte de los vehículos. Los conductores de vehículos siempre podrán llegar donde se lo proponen y quien nos debe preocupar también es el peatón. Una vereda está más a la mano considerando que un proyecto de pavimentación por unos \$600.000.000 es más difícil de conseguir.

- Seguidamente el concejal Acuña señala que es de dominio público el tema de la iluminación de la bajada a la estación. En este caso propone la instalación de dos proyectores de áreas con uno que apunte hacia la estación, y ello sin tener que intervenir en terrenos de ferrocarriles.
- Continuando el concejal Acuña plantea que se debe definir montos asociados la capacitación y participación de funcionarios y concejales por separado y con una cantidad equitativa para cada uno, ello evitará interpretaciones y malos entendidos.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra al concejal Fonseca.
- El concejal Fonseca plantea que de acuerdo a lo conversado con el señor alcalde se repare el camino al cementerio por los dos lados.
- También el concejal Fonseca propone que se construya una fosa séptica donde vive el concejal Muñoz y la familia Gallegos, al lado bajo cerca de la línea del tren para que después el camión venga a hacer la limpieza.
- El señor presidente señala que ellos tienen que poner la mano de obra y el municipio ayudarle. El terreno donde quede instalada debe ser de un vecino, y ellos no han traído nada todavía.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- El concejal Fonseca solicita se construya un pasa manos donde vive “Cachito” en el bajo acá, como 30 metros más o menos.
- El señor presidente señala que eso está en el proyecto de pavimentación de calle Ibieta.
- Seguidamente el señor presidente cede la palabra a la concejala Sandoval.
- La concejala Sandoval consulta si se devolverán platas de la ley SEP.
- El señor presidente señala que se devolverán como \$6.000.000, pero en el momento no tiene el detalle. Agrega que en el GORE se devolverán sobre \$4.000.000 que fueron gastadas en deporte, en un proyecto que gastó los recursos 6 meses después de que se le pidiera que devolviera esos recursos por haber cumplido el plazo. De lo gastado quedaron dos colchonetas y dos balones de futbol. De no devolver los recursos el GORE no le aprobara nuevos recursos a San Rosendo.
- Se producen diálogos sobre el tema.
- La concejala Sandoval señala que se debe pedir los documentos de respaldo del proyecto.
- La concejala Sandoval solicita antecedentes sobre la patente que fue dada y el local no está recepcionado.
- El señor presidente señala que está recepcionado y firmado por la DOM y el señor alcalde.

- Seguidamente la concejala Sandoval consulta por la fecha de inicio del carnaval.
- El señor presidente señala que aún no está definido, si la fecha del Festival el andén de San Rosendo que se realizará el 25 y 26 de enero.
- Continuando la concejala Sandoval consulta por los kioscos que se van a instalar para el carnaval.
- El señor presidente señala que las personas deben pagar el derecho municipal establecido en la ordenanza y se instalarán en la calle en el sector del estacionamiento de la calle Ejército al lado de la plaza. Agrega que en Vallejos se instalara quienes participan en el carnaval.
- Seguidamente la concejala Sandoval plantea que en el sector Panilemu hay falta de agua en donde vive don Germán Muñoz, y la señora Doris Burgos.
- El señor presidente señala que se les va a dejar agua una vez por semana cuando la piden.
- Continuando la concejala Sandoval señala que donde vive la familia Mella en la población CORVI hacia arriba, la calle está muy mala por lo que solicita se repare con la máquina del municipio.
- Prosiguiendo la concejala Sandoval consulta por la silla de ruedas solicitada para una persona de Callejones.
- El señor presidente señala que se está haciendo gestiones en el servicio de salud, pero por la fecha no tienen en stock.
- La concejala Sandoval expone que detrás de la población 25 de octubre en la casa N°630 donde vive la señora Jessenia Quiroz, está solicitando que se rellene el espacio que quedó entre el final del patio y los gaviones, puesto que hay personas que usan ese lugar para tomar, para pelear y la señora sufre por esta situación. Con ello se les agranda el patio y pueden construir un jardín y así no quede ese espacio que provoca el conflicto.
- El señor presidente señala que el municipio no puede intervenir con esa solución. además que se facilitaría el acceso a la propiedad subiendo directamente por los gaviones.
- Finalmente la concejala Sandoval solicita la reparación de la calle Vallejos aledaña al colegio en donde se produce mucho barro en invierno.

Finaliza la sesión a las 11:03 horas

**CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL**

**OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE**

RELACION DE ACUERDOS.

ACUERDO Nº3/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA CESIÓN EN ADMINISTRACIÓN HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013, DE LOS BAÑOS DEL SECTOR BALNEARIO AL CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ROSENDÓ, QUIENES SE OBLIGAN A HACER LAS REPARACIONES Y MANTENCIÓN DE LAS INSTALACIONES EXISTENTES EN EL LUGAR HASTA ESA FECHA.

ACUERDO Nº4/2013: POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES, EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA LICITACIÓN DEL SECTOR BALNEARIO HASTA POR CUATRO AÑOS PREVIA APROBACIÓN DE LAS BASES DEL LLAMADO.